

ADORACION

Órgano de la A.N.E. de Linares

COLOQUIO ESPIRITUAL

SANTO: Los Desposorios de Ntra. Sra.

SEÑA: La familia eucarística.

Hermanos amadísimos: Nunca se encarecerá bastante la necesidad de conservar y, donde sea preciso, restaurar el espíritu cristiano en el seno de la familia.

Lo que sean las familias serán los pueblos; lo que sean los pueblos serán las naciones, y toda la base del edificio familiar estriba en el amor y el sacrificio.

La Eucaristía es a la vez amor y sacrificio. Bien se desprende, pues, el papel importantísimo que está llamada a hacer en las familias la devoción eucarística.

En este mes celebra la Iglesia la venturosa constitución de la familia más eucarística de la tierra en los castísimos Desposorios de la Virgen María y de San José: tan eucarística, que tuvo la dicha de adorar perennemente al Divino Autor del Augusto Misterio que formaba parte en ella.

¡Hermoso modelo propuesto a la imitación del mundo, son las dos características de amor y sacrificio que tan cumplidamente practicó!

Nunca ha sido más preciso que ahora el reinado del amor. Por falta de amor no hay paz en las familias, y arde la guerra en las naciones, azotadas por el horrendo huracán de la discordia.

Por haberse perdido la idea del sacrificio, verdadero tónico

Adorado sea el Santísimo Sacramento

Ave María Purísima

... las energías morales, se ha desbordado el arca de los placeres y ha venido la ruina corporal y espiritual de la raza.

¡Quién nos diera a los adoradores el que pudiéramos hacer algo que consignar en nuestra hoja de intenciones la piadosa petición de que opere en las familias la anhelada evolución eucarística con todas sus consecuencias!

Pidámoslo, sí, con ahinco, a nuestro adorable Jesús, durante este mes por intercesión de los castísimos esposos María y José; pero no dejemos también de aprovechar cuantas ocasiones se nos presenten para cooperar a la vez de otro modo a la imitación de los altos ejemplos que nos legaron, en los cuales está el remedio de los males que afligen a la sociedad.

ORACION Concede, Señor, a las familias cristianas por la solemnidad de los Desposorios de María Santísima y de San José, aumentos de paz y piadosos anhelos de ejercitarla en la práctica de todas las virtudes. Por Cristo Señor Nuestro. Amén.

Datos estadísticos del mes de Septiembre de 1959

Turnos	Citados	Asisten	Faltan	De otros turnos	Con permiso del Presidente	% asistencia	Comuniones
1.º	38	16	22	—	1	42	17
2.º	34	20	14	2	—	58	22
3.º	29	20	9	9	1	68	30
4.º	27	18	9	4	5	66	27
5.º	20	8	12	—	—	40	7
6.º	29	23	6	—	1	79	22
7.º	16	9	7	—	—	56	9

RESUMEN.—Citados: 193.—Asistieron: 129.—% asistencia: 66

Tarsicios.	54	26	28	—	—	48	15
------------	----	----	----	---	---	----	----

LAS MISIONERAS DE LA DIVINA PROVIDENCIA

Estas religiosas dedicadas a la enseñanza han basado la situación económica de su centro de estudios en el reparto de sobres a sus alumnas, sobres que ellas deben devolver o no con el dinero que cada familia haya encerrado en él, depositándolo anónimamente en un buzón. El caso es histórico y el centro de las tales religiosas tan imprudentemente (!) sostenido progresa a base de una fe enorme. ¿Creen ustedes que el mundo podría resistir al testimonio de todas las instituciones y fieles de Cristo puestos a imitar a este sencillo gesto de confianza y pobreza?

Vigilias para Noviembre de 1959

Se celebrarán (D. m.) en la Parroquia de Santa María.

Turno 1.º—San José

Rvdo. P. Hernández, S. J.

Del 31 de Octubre al 1 de Noviembre.—A intención de doña María de los Angeles Fernández González, por el alma de su hermano Baldomero (q. e. p. d.)

Vigilia inaugural de la Sección de Arquillos

Del 7 al 8.—Asistencia de la Sección a dicha Vigilia.

Detalles en nota aparte.

Turno 2.º—Virgen de Linarejos

Rvdo. Sr. D. José González

Del 14 al 15.—A intención de don José González Amaro.

Turno 3.º—Sagrado Corazón de Jesús

Rvdo. Sr. D. Alejandro Moreno

Del 21 al 22.—A intención de don Antonio Sánchez Sánchez, por el alma de su padre político (q. e. p. d.)

Turno 4.º—San Pascual Bailón

Rvdo. Sr.

Del 28 al 29.—A intención de don José M. Linares Cano, por el alma de su padre (q. e. p. d.)

Turno 5.º—Virgen del Carmen

Rvdo. Sr. D. Francisco Calleja

Del 5 al 6.—Por las necesidades de la Sección.

Turno 6.º—Sagrada Familia

Rvdo. Sr. D. Rafael Casado

Del 6 al 7.—A intención de don Juan Maldonado García.

Turno 7.º—Santa Bárbara

Rvdo. Sr. D. Secundino Martínez

Del 4 al 5.—A intención de don Luis Megido Gómez.

NOTA.—Los Turnos números 5, 6 y 7 empezarán la Junta de Turno a las diez, siendo la Santa Misa a las cuatro.

Los Turnos números 1, 2, 3 y 4 empezarán a las diez y media, y la Santa Misa será a las cinco.

Vigilia General de Difuntos

Del 19 al 20.—Se aplicará por todos los Adoradores difuntos de la Sección, siendo obligatoria la asistencia durante toda la noche.

Con esta Vigilia no se cubre la mensual.

TARSICIOS

Día 5.—Por los enfermos de Linares.

Dará comienzo a las siete, y la Santa Misa vespertina a las ocho.

Acuerdos del Consejo

TIEMPO DE PENSAR

ALTAS

ASPIRANTES.—*Turno núm. 3.*—Don Santiago Méndez Martínez, nuevo ingreso.

Turno núm. 4.—Don Francisco Rubio Gómez, nuevo ingreso.

Turno núm. 6.—Don Emilio Pozas Bautista, nuevo ingreso.

BAJAS

ASPIRANTES.—*Turno núm. 1.*—Don Alberto Gallego García y don Ramón Rivas Ruiz, voluntarias.

Turno núm. 5.—Don Francisco Pérez Vélez, artículo 108.

Turno núm. 6.—Don Pascual Moya López, artículo 108.

HONORARIOS.—*Turno núm. 3.*—Don Lucas Ramírez Alcántara, voluntaria

Turno núm. 7.—Don Juan Gutiérrez Martín y doña Josefa Martínez Paniagua.

ACTIVOS.—*Turno núm. 6.*—Don Juan Rivero Zamora, vocación sacerdotal.

Pases a Honorarios.—*Turno núm. 3.*—Don Alberto Núñez Cacho, por ausencia.

Turno núm. 6.—Don Diego Rodríguez Caro, voluntaria.

Turno núm. 1.—Don Andrés Montiel Cañadas, por enfermo.

Pases a Activos.—*Turno núm. 1.*—Don Juan Fuentes Parejas.

Movimiento de Adoradores

El Aspirante del Turno núm. 7, don Antonio Serrano Marín, pasa al Turno núm. 1.

El Activo del Turno núm. 6, don Alejandro Sánchez Montoro, pasa al Turno núm. 3.

El Aspirante del Turno núm. 5, don Antonio Cano Donoso, pasa al Turno núm. 3.

Nombramientos

Por cesar en el cargo de Vicesecretario del Consejo don Andrés Montiel Cañadas, se nombra para dicho cargo a don Rafael Rubio Rubio, vocal del Consejo y Secretario del Turno núm. 3, cesando en dichos cargos.

Se nombra vocal del Consejo, a don José Luis Camacho Beltrán, y secretario del Turno núm. 3, a don José Lozano Sánchez.

«FRATERNIDAD CRISTIANA»

Unos cuantos católicos de Bilbao, deseosos de vivir las exigencias de nuestro cristianismo y de ser auténticos testimonios de Cristo, conforme a su palabra: «amaos los unos a los otros», han puesto en marcha una obra que la han intitulado «Fraternidad Cristiana». Es un movimiento que no aspira a otra cosa sino a una acción con móvil exclusivamente religioso, sobrenatural, en favor del pobre, del enfermo, del triste, del desamparado.

El único acto reglamentario del grupo es el de la reunión mensual que consta, como acto fundamental, de una misa, a la que todos los asistentes se asocian participando lo más íntimamente posible en la acción litúrgica y en el sacrificio. Al ofertorio de la misa hacen la ofrenda de la cantidad destinada a obras de caridad en sobres anónimos. Terminada la misa se celebra una reunión para adoptar los acuerdos necesarios sobre administración y destino de lo recaudado. Conscientes los miembros de «Fraternidad Cristiana» de que la caridad no queda satisfecha con una pura aportación económica, se comprometen, además, a una colaboración personal, adecuada a las posibilidades de cada uno.

Pero la novedad y el valor de esta obra reside, a nuestro entender, en la claridad de la fórmula que han puesto en práctica para demostrar con hechos el sentido de caridad que por principio los católicos tenemos que llevar dentro. Esta fórmula viene a resumirse en una nueva modalidad del diezmo, puesto que se practica la norma de destinar el diez por ciento del exceso de ingresos al fondo de caridad, una vez cubiertas las necesidades familiares: se parte de la base de que hoy son necesarias 3.000 pesetas mensuales y 1.000 pesetas más por cada hijo o persona acogida a la familia que no contribuya a su sustentación por carecer de ingresos propios. El cálculo del diez por ciento puede efectuarse sin ninguna dificultad, si bien con las precauciones que afectan a la previa deducción de determinados gastos profesionales o compromisos benéficos particulares.

Ejemplos:

- a) Ingreso total de 5.000 pesetas, sin hijos.
Aportación: 200 pesetas mensuales.
- b) Ingreso total de 10.000 pesetas, sin hijos.
Aportación: 700 pesetas mensuales.
- c) Ingreso total de 20.000 pesetas, sin hijos.
Aportación: 1.700 pesetas mensuales.
- d) Ingreso total de 10.000 pesetas, tres hijos.
Aportación: 400 pesetas mensuales.
- e) Ingreso total de 15 000 pesetas, cinco hijos.
Aportación: 700 pesetas mensuales.
- f) Ingreso total de 30.000 pesetas, siete hijos.
Aportación: 2 000 pesetas mensuales.
- g) Ingreso total de 30.000 pesetas, sin hijos.
Aportación: 2.700 pesetas mensuales.

Tal vez cabría alguna consideración sobre la conveniencia de establecer una gradación de porcentajes, en lugar del diez por ciento fijo. Por ejemplo, en los casos f) y g) consideramos que, proporcionalmente, da poco el primero. Pero esto lo único que demuestra es la insuficiencia de cualquier fórmula, por buena que sea, cuando de reglamentar la caridad se trata. La vida cristiana desborda todas las fórmulas. Esto lo saben y lo dicen los redactores de «Fraternidad Cristiana». De lo que se trata es de hacer realidad en nuestras vidas el mandamiento de amor al prójimo haciéndole partícipe de nuestros bienes en proporción a nuestros ingresos.

(Si te ha interesado este movimiento y deseas conocerlo mejor, pide el folleto «Fraternidad Cristiana» a don Andrés E. de Mañaricua, Gran Vía, 53.-Bilbao).

La tercera Encíclica de Juan XXIII

Está fechada el 26 de setiembre en el Vaticano y en ella nos exhorta al rezo del Santo Rosario. La mejor prueba de la estima que tiene el Papa de esta devoción, la tenemos en el hecho de que él no deja jamás de rezarlo entero todos los días del año. Quiere que nos valgamos de esta práctica mariana para impetrar del cielo, por medio de la Santísima Virgen, la paz y concordia entre las naciones, la propagación del Evangelio en tierras de misiones, y que el Sínodo de la diócesis romana y el Concilio ecuménico reporten abundantes frutos espirituales. Grandes intenciones para tenerlas también muy presentes en nuestras vigili-
eucarísticas.

voluntaria despreocupación económica, renunciando a toda seguridad, toda prudencia, toda ordenación de este tipo. Estos, los pobres alegres de nuestro siglo, los confiados totales de nuestro tiempo, los que se sienten hijos de Dios y viven como los pajaritos y los lirios; éstos, los grandes milagros del siglo; éstos, los más limpios cuarteles de una fe capaz de informar hombres tan contra corriente.

Se confirma lo dicho con un ejemplo

Un auténtico sentimiento de duelo ha suscitado en todos los sectores de Italia—altos y bajos—la muerte de Enrique de Nicola. ¿Quién era este señor cuya desaparición ha conmovido a toda una nación? Ciertamente fue uno de los primeros abogados de Italia, primer presidente de la república italiana y presidente del Senado y de la Corte Constitucional; pero el motivo principal de esta admiración y veneración general, no hay que buscarlo en los altos cargos que ocupó con una rectitud ejemplar, sino en el hecho de haber vivido modestamente y haber muerto en decorosa pobreza pudiendo haber sido un potentado. Cuando era subsecretario del gobierno, pagaba de su bolsillo el franqueo de su correspondencia particular. Siendo jefe del Estado quiso hacer dos viajes a Nápoles y pagó de su dinero personal la gasolina y la gratificación al chófer. Viajaba en tranvía y hacía que el sastre le diese la vuelta a los trajes cuando ya estaban usados. Al luto nacional se asoció la Iglesia en la persona del cardenal Castaldo, arzobispo de Nápoles, que ofició en los solemnes funerales. ¿No confirma este hecho que la pobreza voluntaria es el argumento que convence y arrastra a los hombres de nuestro tiempo?

JUBILEO DE LOS DIFUNTOS

- El 2 de noviembre se gana indulgencia plenaria «toties quoties» (cada vez), aplicable sólo a los difuntos: confesando, comulgando, visitando una iglesia u oratorio público o semipúblico y rezando en cada visita seis Padrenuestros, Ave y Gloria por las intenciones del Papa. Las indulgencias pueden ganarse desde la víspera al mediodía.
- Visitando el cementerio el día de Difuntos y durante la octava y rezando por ellos, se gana indulgencia plenaria una vez al día, aplicable sólo a los difuntos, con las condiciones acostumbradas.

LA POBREZA COMO TESTIMONIO

Si han seguido ustedes la colaboración que semanalmente aparece en las páginas del «Ya» con la firma del P. José María de Llanos, S. I., habrán advertido que su tema preferido es el de la pobreza. Hace unas semanas nos hablaba del poder de testimonio que tiene la pobreza voluntaria.

Jesucristo había prometido que su doctrina vendría garantizada mediante señales prodigiosas, mediante milagros. En nuestro tiempo, decía el P. Llanos, los milagros estrictos, aquellos que saltan las leyes naturales, v. gr., la curación fulminante de un cáncer, se reciben con menos entusiasmo que en siglos pasados debido a los avances de la técnica moderna que cura tantas cosas. No es que ya no valgan los milagros de orden físico, lo que pasa es que nos encuentran peor preparados.

La misma caridad unitiva y sacrificada que Jesucristo había puesto como signo peculiar de los cristianos verdaderos («en esto conocerán que sois mis discípulos, si os amáis los unos a los otros»), no aparece ahora como algo exclusivo de los cristianos, pues en nuestros tiempos de ardiente bandera asociativa y comunitaria, descubrimos a hombres no cristianos de tal forma unidos, que no dudan en sacrificar hasta la propia vida en aras de la patria, de la revolución, de la causa...

¿Cuál es, pues, el signo característico de la fe—se pregunta el Padre—por el cual hoy la humanidad se sentiría más movida a aceptar el mensaje de Cristo? Después de dejar bien sentado que los milagros de tipo físico conservan intacto su valor, responde: Mirando a nuestros contemporáneos tan absorbidos con sus preocupaciones económicas y con sus afanes de seguridad vital, afirmamos que el signo o señal de nuestro tiempo será o es el de los hombres tan entregados a su fe que vivan en

(Finaliza en la página anterior)

Noviembre, 1959

CON CENSURA ECLESIASTICA

Núm. 59

Tip. Predilecta. - Linares